



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 5 DE MANACOR

**5504**

*Familia, guarda, custodia alimentos hijo menor matrimonio no consensuado 337/2018. Notificación sentencia*

DÑA. EMILIANA PEREZ GARCIA, letrada de la administración de justicia.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se ha seguido procedimiento número 337/2018 en el que se ha dictado sentencia contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de 20 días.

Y para que sirva de notificación en forma a ALBERT ARISTIDES BETANCOURT DE LOS RIOS de la sentencia número 130/2019 dictada en fecha 25 de junio de 2019 haciéndole saber que el procedimiento arriba indicado se encuentra a su disposición en la secretaría de este Juzgado a la que podrá dirigirse para obtener conocimiento íntegro de la mencionada resolución.

Manacor, 13 de marzo de 2020

**La letrado de la Administración de Justicia**

